

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROXUS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del 2018, en el domicilio principal de PROXUS CIA LTDA.; ubicado en la calle Av. Pampite edificio Officenter Cumbaya oficina 315, a las 17:00 horas, se reúne la Junta General de Accionistas, representada por los señores: **FABIAN RAFAEL CARPIO ARGUDO** titular de ciento cuarenta acciones de un dólar cada una; **JOSE LUIS DE LA PAZ ROMAN**, titular de ciento cuarenta acciones de un dólar cada una; **FERNANDO ANDRES DE LA PAZ ROMAN** titular de ciento veinte acciones de un dólar cada una. De tal manera que, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, de conformidad a lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio del 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados del ejercicio 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2017.

Preside la sesión el Sr. JOSE LUIS DE LA PAZ ROMAN, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. FERNANDO ANDRES DE LA PAZ ROMAN.

Una vez constatado el quórum se da lectura al orden del día:

1.- Se da lectura al primer punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual luego de ser analizado es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

2.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual luego de ser analizado es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el señor FABIAN RAFAEL CARPIO ARGUDO en su calidad de Gerente pone en su conocimiento a los asistentes y socios el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego de analizar los balances y absueftas las consultas por parte de los socios, deciden por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio económico del año 2017.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción y elaboración del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

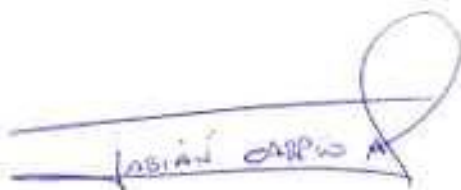
Siendo las 18:30 horas se levanta la sesión.



Fernando Andres de la Paz Roman
Accionista- Secretario de la Junta



Jose Luis de la Paz Roman
Accionista- Presidente de la Junta



Fabian Rafael Carpio Argudo
Accionista